

**SISTEMA NACIONAL DE CAPACITACION
DISEÑO DE LA ACTIVIDAD****Nombre**

DIPLOMATURA EN GESTIÓN PÚBLICA DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y POPULAR, CON ORIENTACIÓN EN PROMOCIÓN Y ARTICULACIÓN TERRITORIAL – 2ª COHORTE FEDERAL – MODALIDAD VIRTUAL

Código INAP JU36348/21 **Estado** Activo

Organismo

Ministerio de Desarrollo Social

Fundamentación

El Presidente de la Nación ha convocado el 10 de diciembre de 2019 a la conformación de un Nuevo Contrato de Ciudadanía Social que articule al Estado con las fuerzas políticas, los sectores productivos, las confederaciones de trabajadores, los movimientos sociales, las diversidades y minorías vulneradas, al entramado científico-tecnológico y a los sectores académicos

La posibilidad de “poner a la Argentina de pie” en las difíciles circunstancias económicas y sociales que atraviesa el país, requiere esfuerzos articulados, con un Estado presente, constructor de Justicia Social, que fomente el afianzamiento de vínculos esenciales, con calidad institucional y capacidad de proyectar y gestionar logrando consensos multiactorales, con creatividad, transparencia y solidez tecno-política. La capacitación es una herramienta central en ese marco, tanto para comprender una realidad cambiante y cada vez más compleja, como para intervenir transformadoramente en ella, con eficacia y calidad.

Plantear que las políticas públicas deben orientarse a la modificación de la realidad, implica reconocer que el accionar del gobierno produce impactos, por lo cual, fortalecer las capacidades de quienes lo operacionalizan intenta también optimizar esos impactos, a la vez que favorecer el bienestar y satisfacción de los/as agentes que lo producen.

El Ministerio asume esos desafíos con centralidad en la inclusión social y el desarrollo humano, reducción de la pobreza e igualdad de oportunidades para los sectores más vulnerables, protección de las familias y fortalecimiento de las organizaciones comunitarias en un contexto muy complejo. Las centralidades de las políticas de desarrollo social actualmente están orientadas a atacar problemas prioritarios y urgentes (planteado por el Presidente de la Nación y el Ministro):

- El hambre (producción, precios, comercialización, tipos y acceso a alimentos; aspectos socio-culturales, etarios y organizativos vinculados con la nutrición; acceso a agua, infraestructura y servicios básicos).
- La desocupación (ingresos, ocupación, capacitación, desarrollo y mejora de actividades productivas, economías del cuidado y del reciclado, producción de alimentos, construcción e infraestructura básica, compra nacional y otras desde la economía social).
- El endeudamiento de las familias (microcrédito, créditos no bancarios).
- La crisis del entramado productivo y social a nivel local (articulación de actores sociales y productivos, circuitos y redes

de comercialización; articulación con provincias y municipios, entramados locales y consejos multiactorales y multidisciplinarios).

• Inequidades presupuestarias y problemas de gestión en lo social (revisión de partidas presupuestarias y garantías por ley de proporciones básicas).

Para ello se plantean acciones: urgentes, locales y estructurales; priorizando un modelo de gestión con énfasis en:

- La integralidad y articulación.
- En enfoque territorial y local.
- El fomento de la participación y la organización comunitaria

En ese marco, con eje de articulación institucional en la Secretaría de Economía Social se promueve la inclusión social a través del trabajo, la generación de mecanismos de producción para el auto sustento, la recuperación de capacidades y mejora de las personas, generación de oportunidades de empleo y comercialización de los diversos actores de la economía social y popular. Se plantea el fortalecimiento de la Economía popular mediante distintas herramientas de política social (nuevos programas y reformulación de los que se sostienen vinculados con la temática), entendiendo economía popular como toda actividad creadora y productiva asociada a mejorar los medios de vida de actores de alta vulnerabilidad social, con el objeto de generar y/o comercializar bienes y servicios que sustenten su propio desarrollo y el familiar (de la Res2020-121-APN-MDS)

Para ello es necesario recuperar el valor de la capacidad estatal y fortalecerlo. Esas definiciones establecen retos y necesidades formativas, de profundización y actualización de conocimientos y competencias prácticas de los agentes, al confrontar con las capacidades ya existentes en el personal y las demandas territoriales e institucionales que se le presentan a la Institución en la gestión de las políticas sociales vigentes, para promover y lograr efectivizar las prioridades de política pública mejorando la calidad del servicio a la ciudadanía, recuperando, a su vez, experiencias de intervención social valiosas y particularidades inherentes a la diversidad territorial y poblacional que interpelan y enriquecen los dispositivos de inclusión social desde la economía popular con perspectiva integral e inclusiva, fortaleciendo a los agentes que llevan adelante los procesos.

En nuestro país han emergido en las últimas décadas diversos ámbitos formativos sobre el campo de la economía social y popular, ofreciendo cursos, licenciaturas y posgrados. Los mismos dan cuenta de que es un campo en ebullición, en plena discusión, producción de novedades y de actualización permanente. No obstante, dichos ámbitos están enfocados a diversos aspectos particulares, de interés fundamentalmente académico, de investigación y desarrollo del campo temático, pero menos orientados a la gestión operativa de las políticas públicas vigentes, a los desafíos y requerimientos del accionar cotidiano en el que despliegan su tarea los agentes e interpelan su accionar, recuperen la perspectiva de género, el enfoque de derechos, desarrollo local y abordaje integral desde el Estado. El espíritu que motivó el diseño de la Diplomatura en gestión pública de la economía social y popular se vinculó con crear un espacio de formación sistemática, adecuado a las demandas y requerimientos detectados por el propio Ministerio. Esta motivación continúa y se fortalece con el cambio de gestión y la implementación de nuevos programas sociales que promueven la economía popular. En este sentido, resulta oportuno continuar profundizando la formación de agentes estatales, capaces de participar proactivamente en las diferentes etapas de implementación de las acciones impulsadas por el Ministerio.

El primer año de funcionamiento de la Diplomatura, 2019, ha permitido verificar, a través de los comentarios de los

participantes y docentes, la importancia de este dispositivo de capacitación para la formación de las/los agentes que sostienen su cursada semanalmente, elaboran reflexiones conceptuales, innovaciones y trabajos prácticos de articulación con sus actividades laborales cotidianas, de relevancia para el desarrollo de la misión institucional. El intercambio académico-institucional, entre docentes de diversos campos, materiales teóricos y experiencia práctica de las/los agentes correspondientes también a distintos programas y espacios de desarrollo de las políticas de economía social que impulsa el Ministerio, ha permitido producir materiales nuevos que sirven como acervo colectivamente construido, así como revisar aspectos de contenidos y modalidades de esta oferta formativa para mayor optimización de la misma.

La presente actividad se enmarca en el Plan Estratégico de Capacitación PEC 2021-2023, aprobado por Resolución 2021-196-APN-MDS del 3 de marzo 2021.

Contribución esperada

Se aspira a que al finalizar el proyecto los participantes hayan podido incorporar en sus prácticas laborales cotidianas procesos de mejora, reflexión, actualización e innovación metodológica e instrumental. Se espera adicionalmente contribuir a la formación de agentes capaces de realizar diagnósticos y orientaciones sobre procesos socio-productivos y comercialización de bienes y servicios más pertinentes, eficaces y adecuados a las particularidades no sólo de los destinatarios, sino también de los universos de usuarios o potenciales clientes.

Perfil del participante

El universo de agentes para quienes se formula la propuesta está constituido principalmente por el personal técnico y profesional que haya cursado y aprobado el ciclo común de la Diplomatura y se desempeñe en actividades vinculadas con las líneas estratégicas de fomento y promoción de la economía social y la formación laboral de sectores en situación de vulnerabilidad socio-económica, desde una perspectiva integral, en el marco del Plan Nacional de Economía Social y Popular "Creer y Crear" implementando las diversas herramientas del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, en todo el territorio nacional.

Objetivos

Objetivos Específicos:

- I. Fortalecer las competencias, habilidades y conocimientos técnico-metodológicos de los trabajadores del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación abocados a la gestión de acciones de promoción y fomento de la economía social, para el acompañamiento y apoyo a la mejora y optimización de los procesos de producción y comercialización de los emprendimientos en vigencia.
- II. Que los agentes involucrados puedan entender los componentes necesarios para el análisis de situaciones complejas y en entornos turbulentos, reconociendo la diversidad y potencialidad de situaciones territoriales y de la población, a fin de diseñar estrategias de abordaje y las dinámicas de trabajo pertinentes y adecuadas, desde un enfoque integral y de interseccionalidad, en lo territorial, vinculados al desarrollo local y regional, como en los ámbitos organizacionales de las propias unidades productivas para su sostenibilidad, crecimiento y desarrollo.
- III. Fortalecer las capacidades de intervención territorial de los agentes del Ministerio que operacionalizan acciones vinculadas a la promoción de la economía social y popular, mediante la incorporación de competencias para:

- a. Identificar, recuperar y desarrollar capacidades personales, productivas y sociales de las poblaciones con las que trabajan
- b. Aprender y utilizar adecuadamente herramientas programáticas, teóricas y metodológicas que posibiliten el análisis, la comprensión y la planificación de intervenciones de asistencia y acompañamiento de los titulares de los programas de la economía social y popular en los procesos de producción para el autosustento.
- c. Comprender los procesos de gestión de emprendimientos de la economía social y popular

Contenido

MÓDULO 1. Investigación-acción para el análisis de capacidades económicas y sociales del territorio (20 HS)

Diagnósticos socioproductivos, para qué? Contexto. Etapas y metodología de investigación diagnóstica. La importancia de la mirada territorial. Identificación de necesidades socioproductivas locales. Métodos de recolección de información.

Fuentes primarias y secundarias.

Conceptos y aspectos metodológicos, actitudinales y técnico-operativos para el análisis de situaciones personales, colectivas y locales, orientadas al diseño de propuestas de economía social, desde una perspectiva multidimensional y territorial.

Indicadores socio-económicos.

Competidores. Oferta y capacidad productiva. Demanda y principales demandantes. Inversiones.

Herramientas y técnicas para la elaboración de diagnósticos participativos y multiactorales

MÓDULO 2. Diseño de dispositivos operativos y planificación participativa (20 HS)

Modalidades de planificación. Aspectos conceptuales y metodológicos para el diseño de proyectos desde una perspectiva estratégica. Elaboración de dispositivos de intervención para la economía social con sectores de población en situación de vulnerabilidad. Herramientas y recursos para su formulación y gestión.

Identificación de posibilidades y alternativas de clusters y cadenas de valor. : Identificación de principales desafíos y tendencias de la cadena. Análisis de oportunidades y riesgos

MÓDULO 3. Herramientas para el fortalecimiento organizacional de unidades productivas en territorio (16 HS)

Modelos organizacionales. Identificación de capacidades resilientes, liderazgo y comunicación. Conceptos y prácticas fundamentales.

Producción de cadenas de valor y vinculaciones con cadenas existentes. Empresas responsables.

Dinamismo innovador y apropiabilidad. Tendencias en innovación. Capacidades tecnológicas, aspectos ambientales, proyección de inversiones.

Logística, transporte y distribución.

MÓDULO 4. Sistematización de experiencias de economía social (16 HS)

Conceptos y métodos de sistematización de experiencias. Fases, técnicas, habilidades y capacidades para sistematizar.

La importancia y relevancia de la sistematización de prácticas sociales.

MÓDULO 5. Gestión y evaluación de proyectos de economía social (22 HS)

Modalidades y herramientas para la gestión de proyectos de economía social y popular. Instrumentos operativos de

abordaje territorial. Evaluación de procesos para la mejora permanente.

Este módulo tiene como característica integrar en un trabajo práctico articulador contenidos vistos en el resto de las unidades temáticas comunes y de orientación, articulándolos con el espacio laboral, en un informe integrado.

MÓDULO 6.

Actividades de integración territorial (8 HS)

Participación en charlas, conferencias, talleres y seminarios breves, de organismos públicos locales, provinciales o nacionales referidos a la temática

Estrategias metodológicas y recursos didácticos

La orientación comprende una estructura curricular inicial de seis (6) unidades modulares, conformada por asignaturas que profundizan contenidos teóricos y normativos, conceptuales y metodológicos sobre territorio, políticas sociales, procesos productivos y comerciales, producción y organización de información, además de seminarios-talleres de carácter metodológico e instrumental, con producción aplicada al desempeño del puesto de trabajo del agente, espacios de intercambio y articulación.

La modalidad de cursada combina encuentros sincrónicos semanales y trabajo en plataforma, en modalidad virtual.

o Un Ciclo de Orientación, constituido por:

- Seminarios que abordan aspectos conceptuales, metodológicos e instrumentales que enfatizan los contenidos de la orientación, con carga horaria para la aplicación a los ámbitos laborales de los agentes (94 horas totales)

- Participación en paneles de experiencias exitosas o actividades de integración con actores

institucionales/organizacionales con influencia en procesos comerciales y productivos locales (8 horas totales)

Su desarrollo se dará fundamentalmente en un espacio formativo virtual a través del campus del Ministerio de Desarrollo Social: Formate en Red con repositorio de contenidos, actividades individuales y colaborativas, herramientas de comunicación asincrónica, clases teóricas y metodológicas de modo remoto, foros, intercambios entre agentes, seguimiento y desarrollo de trabajos prácticos y evaluación de contenidos y productos de modo permanente con los docentes a cargo.

En su organización la propuesta curricular está pensada desde una estructura modular, considerando la gradualidad en el tratamiento de los contenidos y la complejidad en el desarrollo de conocimientos, habilidades y destrezas específicas.

Cada módulo implica actividades en la plataforma virtual, una actividad práctica en territorio vinculada al puesto de trabajo, tutoría y producción a presentar en las jornadas de intercambio.

Encuentros sincrónicos:

Actividades de inicio: presentación de los docentes y pautas de trabajo.

Actividades de desarrollo: exposición dialogada de los conceptos centrales del encuentro. Ronda de preguntas e intercambio con los participantes.

Actividades de cierre: reflexión final conjunta.

Actividades asincrónicas:

Actividades de inicio: se realizará la presentación de la modalidad de trabajo en plataforma, un reconocimiento de los recursos allí disponibles y la presentación de las pautas con las que se desarrollará cada módulo. Se presentará adicionalmente al equipo docente que llevará adelante la tarea.

Actividades de desarrollo:

Luego de una autopresentación de los participantes en el foro de presentación previsto para tal fin, se trabajará la exposición de los contenidos mediante material audiovisual seleccionado y/o producido por los docentes. Por cada tema presentado, se encontrará disponible un espacio de intercambio que servirá no solo para el diálogo entre agentes y docentes, sino también para realizar un diagnóstico de los conocimientos previos. Se trabajará con guías que permitan ordenar y facilitar la lectura.

Cada módulo tendrá actividades de realización obligatoria como por ejemplo: trabajos prácticos individuales a partir de preguntas planteadas por los docentes; análisis de casos prácticos surgidos del trabajo en territorio (ya sean seleccionados por los participantes o por los docentes) que permitan realizar diagnósticos socioproductivos, análisis de contexto, relevamientos y producción de informes.

Sumado a estas actividades, los agentes deberán trabajar en la elaboración de proyectos de intervención que incluyan el diseño de protocolos de economía social, guías para talleres, guías orientativas de marketing y comunicación, entre otros temas.

Asimismo, se trabajará en los distintos espacios de plataforma en la sistematización de experiencias, a partir de lo trabajado en los contenidos, utilizando el método de proyectos y análisis de casos.

Actividades de cierre: se realizará una puesta en común y reflexión final que de cuenta del recorrido por los conceptos y las distintas experiencias trabajadas durante la cursada.

Recursos

Aportados por el Ministerio de Desarrollo Social:

Sede administrativa y plataforma de cursada:

- Dirección General de Recursos Humanos y Organización, Secretaría de Coordinación y Monitoreo Institucional, Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. Dirección Postal: Adolfo Alsina 1886, CABA
- Plataforma virtual de la Jurisdicción "Formate en Red" www.formateenred.gob.ar

Sedes Distantes:

- Lugares donde desarrollen las actividades prácticas los agentes, conforme sus puestos de trabajo

Equipamiento y recursos materiales:

- Equipos informáticos y se sonido para el desarrollo de los encuentros
- Equipos informáticos para el seguimiento centralizado del campus virtual

- Elementos necesarios para el desarrollo y seguimiento administrativo y operativo de la cursada

Recursos Humanos:

- Equipos a cargo de los aspectos administrativos, operativos cotidianos y logística y preparación de equipamiento, conforme las necesidades de cursada
- Equipos administrativos y de comunicación para registro de asistencia, relevamiento de necesidades y comunicaciones periódicas con agentes y docentes por parte del Organismo
- Equipo profesional de apoyo a la coordinación y articulación con la Universidad, los representantes gremiales, los funcionarios y responsables de las áreas involucradas del Organismo
- Equipo técnico-profesional para el seguimiento y evaluación de la Diplomatura

Descripción de la modalidad

Semi-presencial

Bibliografía

- BASUALDO, E. (2006). Estudios de Historia Económica Argentina. Desde mediados del siglo XX a la actualidad. Buenos Aires. Siglo XXI-FLACSO.
- BECKER, V y MOCHÓN, F.: "Economía: Principios y aplicaciones" Segunda edición. Mac Graw Hill.
- BOURDIEU, P. (2000). Las estructuras sociales de la economía, Buenos Aires, Manantial, 2000.
- CARBONARI, P. (1999). Economía popular solidaria, posibilidades e límites. Paper presentado en el Seminario Regional Passo Fundo del Trabalho e Economía Social e Solidaria, Passo Fundo, 1 y 2 de Dezembro de 1999.
- CASTILLO, V., OHACO M., SCHLESER D., "Evaluación de Impacto en la inserción laboral de los beneficiarios de los cursos sectoriales de formación profesional" en Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, Investigaciones 2013: Estudios sobre multinacionales y evaluación de políticas públicas, 2013.
- CATTANI, A; CORAGGIO, J.L. Y LAVILLE, J. (2009). Diccionario de la otra economía, Buenos Aires, Universidad de General Sarmiento, Altamira, Clacso-coediciones, 2009.
- CHAVEZ, R. (). La economía social como enfoque metodológico, como objeto de estudio y como disciplina científica. En: Vuotto, Mirta (compiladora).
- CIPPEC Monitoreo y evaluación de políticas, programas y proyectos sociales, Bs. As., Fundación CIPPEC.
- CORAGGIO, J. (2015). "Economía Social y Economía Popular en América Latina", Trabajo presentado en el "I Congreso de Pensamiento Económico Latinoamericano" Asociación del Pensamiento Latinoamericano, Buenos Aires, 25 de septiembre de 2015.
- CORAGGIO, J. (2016), "La economía social y solidaria: niveles y alcances de sus actores. El papel de las Universidades". En: Puig, Carlos (Coordinador): Economía social y solidaria: conceptos, prácticas y políticas públicas, Bilbao, España, 2016.

- CORAGGIO, J.L. (1998). Economía Urbana. La perspectiva popular. Ediciones Abya Yala, Quito, 1998.
- CORAGGIO, JOSÉ LUÍS (2007). La economía social desde la periferia: contribuciones latinoamericanas, Buenos Aires, Altamira, 2007.
- CRAVINO, M.C., MORENO, V. y MUTUBERRÍA LAZARINI, V. (2013). "Cooperativas, construcción de viviendas y política habitacional: articulación entre organizaciones sociales y el Estado" en el Área Metropolitana de Buenos Aires. Cuaderno Urbano Nº 14 (julio 2013). UNNE.
- DE LEONE, F. Y GONZALEZ ARZAC, S. (2012). Comportamiento de las cooperativas de trabajo frente a shocks económicos. El caso de la cooperativa de trabajo Nueva San Remo. Ponencia presentada en las V Jornadas de Economía Crítica. FCE_UBA. Anales de las V JEC. Bs. As. 2012
- DE MELO LISBOA, A. (2004) "Tercer Sector", en Cattani, D. (org.). La Otra Economía, UNGS – Editorial Altamira – Fundación OSDE, Argentina.
- DEFOURNY, JACQUES (2009): "Economía social". En Cattani, Coraggio y Laville, Diccionario de la otra economía, Buenos Aires, UNGS/Altamira/CLACSO, 2009.
- DIEGUEZ, R. (2009). "Macroeconomía y Economía Popular", en Cattani, A., Coraggio J.L. y Laville, J-L. (orgs), Diccionario de la Otra Economía, UNGS/ALTAMIRA/CLACSO, Buenos Aires.
- DORNBUSH, R.; FISCHER, S. Y STARTZ, R. (2004). Macroeconomía. 9na edición. Editorial Mac Graw Hill. Estados Unidos. 2004.
- EVANS, N. (2009), Democracia y participación desde los consejos comunales, Caracas, Fundación Editorial el perro y la rana, 2009.
- GHIOTTO, L. Y PASCUAL, R. (2013). "Trabajo decente versus trabajo digno. Acerca de una nueva concepción del trabajo", en: Voces en el Fénix, 10, ¿La clase obrera va al paraíso?, Suplemento especial de Página/12, domingo 18 de agosto de 2013.
- GONZALEZ ARZAC, S. (2018). Economía Social y Solidaria. Aproximación al concepto y aportes para una reflexión teórica. En Prensa.
- GRABOIS, J. (2014). "Nuestros Objetivos. Cuadernillo de formación para trabajadores, militantes, delegados y dirigentes de organizaciones populares", Asociación Civil de los Trabajadores de la Economía Popular CTEP, Buenos Aires, 2014.
- GRABOIS, J. Y PÉRSICO, E. (2015). "Trabajo y Organización en la Economía Popular", Asociación Civil de los Trabajadores de la Economía Popular CTEP, Buenos Aires, 2015.
- HOOP, M. (2013). "Posibilidades y límites de las políticas de promoción de la Economía Social en la Argentina actual", en Rosa, Paula y García, Ariel (comps.), Economía social y solidaria. Experiencias, saberes y prácticas, MTESS/CEUR, Buenos Aires, 2013.
- IDIART, Alma (2007): Capacidades institucionales, formulación e implementación de programas sociales: viejos y nuevos programas sociales de salud y nutrición materno-infantil en la Argentina, en ALONSO, Guillermo (Editor) (2007): Capacidades estatales, instituciones y política social, Prometeo Libro, Ciudad de Buenos Aires, pp.207-228.
- KLIKSBERG, B. (2014). Los parias de la tierra. Entre la miseria y la xenofobia, Buenos Aires, Página/12, 2014.

KLIKSBERG, B. (2014). Una lectura diferente de la economía. Las dimensiones olvidadas: ética, capital social, cultura, participación y valores, Buenos Aires, Página/12, 2014.

LEBOWITZ, M. (2006). Más allá del capital. La economía política de la clase obrera, Caracas, Monte Avila, 2006.

LEIRAS, Marcelo (2007): La incidencia de las organizaciones de la sociedad civil en las políticas. Definiciones, explicaciones y evaluaciones de la literatura especializada local e internacional, en Carlos H. Acuña y Ariana Vacchieri (Comps.) (2007): La incidencia política de la sociedad civil, Siglo Veintiuno Editores, pp.17-66.

MARAÑÓN PIMENTEL, B. Y LÓPEZ CÓRDOVA, D. (2013). "Una propuesta teórico-metodológica crítica para el análisis de las experiencias populares colectivas de trabajo e ingresos. Hacia una alternativa societal basada en la reciprocidad". En Marañón Pimentel (coord), La economía solidaria en México, UNAM, México, 2013.

MAZZEO, M. (2003). Dioses fracasados. Apuntes sobre los procesos de la globalización neoliberal, Buenos Aires, Ediciones Macchi, 2003.

MENY, Ives & Jean-Claude THOENIG (1992): Las Políticas Públicas, Barcelona, Ariel.

MUÑOZ, M.A. (2017). "Institucionalidad de la Economía Popular y social en la Argentina: evolución de las demandas sociales y las respuestas Estatales (2002-2017)", Trabajo presentado en el Congreso Nacional de Estudios del Trabajo, Buenos Aires, 2017.

MUTUBERRÍA LAZARINI, V. (2008). "El debate en torno a la Economía Social: discusiones fundamentales desde la perspectiva de los países centrales y la perspectiva de los países de la periferia", en Revista IDELCOOP, n°183. pp. 22-36

NARODOWSKI, P. Y MUTUBERRÍA LAZARINI, V. (2008). "La economía social cercada: el caso de la Cooperativa de Consumo y Vivienda Quilmes LTDA." Revista Otra Economía. VII n 2. www.riless.org/otraeconomia

NEIROTTI, N, (2016) "Políticas sociales: Múltiples actores, múltiples manos". Revista Estado y Políticas Públicas, N°6 - FLACSO Argentina.

NEIROTTI, Nerio, Elementos conceptuales y metodológicos para la evaluación de programas sociales, Buenos Aires, IPE-UNESCO 2007.

NIRENBERG, Olga; BARWERMAN, Josette y RUIZ, Violeta (2000): Evaluar para la transformación. Innovaciones en la evaluación de programas y proyectos sociales, Buenos Aires, Paidós.

OLIVERA, J. (2014). "Teoría económica y sistema cooperativo". En: Voutto, Mirta (compiladora), Economía social. Precisiones conceptuales y algunas experiencias históricas, Buenos Aires, Universidad Nacional de General Sarmiento, 2014.

QUIJANO, A. (2002). "¿Sistemas alternativos de producción?", en de Sousa Santos, Boaventura (coord.), Producir para vivir. Los caminos de la producción no capitalista, Fondo De Cultura Económico, México, DF.

QUIJANO, A. (2008). "Solidaridad y capitalismo colonial/moderno", en Otra economía. Revista Latinoamericana de Economía Social y Solidaria, n° 2, RILESS, Buenos Aires, 2008.

- RAZETO, L. (1999). “La economía de solidaridad: concepto, realidad y proyecto”, en Revista Persona y Sociedad, Volumen XIII, Nº 2. Santiago de Chile.
- RAZZETO, L. (2009). “Capítulo I: El Surgimiento de una nueva Economía Popular Solidaria: orígenes, componentes e identidad.”, disponible en la página de luisrazeto.net. 2009.
- REPETTO, Fabián (2007): Capacidad estatal, institucionalidad social y políticas públicas...O la búsqueda del “tesoro perdido” de la política social latinoamericana, en ALONSO, Guillermo (Editor) (2007): Capacidades estatales, instituciones y política social, Prometeo Libro, Ciudad de Buenos Aires, pp.41-83.
- ROSA, P. Y GARCÍA, A. (2013). (Compiladores), Economía social y solidaria. Experiencias, saberes y prácticas, Buenos Aires, CEUR (Centro de Estudios Urbanos y Regionales)/CONICET - Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. Presidencia de la Nación, 2013.
- RUGGIERI, A. (2017). “Los distintos caminos de la economía de los trabajadores”, Revista Autogestión para otra economía, Nº 2, año I, 2017.
- SANTOS, T. (2015) “En defensa de una economía solidaria y emancipadora. Entrevista a Theotonio Dos Santos”. En: Un grito desde la humanidad y por la humanidad. A diez años de la consolidación de la Red de Intelectuales Artistas y Movimientos Sociales en defensa de la Humanidad. 2004-2014.
- SINGER, P. (2000). “Economía Solidaria. Un modo de producción y distribución”, en Coraggio, José Luis (org.)(2007), La economía social desde la periferia. Contribuciones latinoamericanas, UNGS – Editorial Altamira.
- STIGLITZ, J. E., “La Economía del Sector Público”, Antoni Bosch, 3ra edición.
- VARSAVSKY, O. (2012). Obras escogidas, Remedios de Escalada – Partido de Lanús, Ediciones de la UNLa, 2012. [Presentación de Ana Jaramillo].
- VUOTTO, M. (COMP.), Economía social. Precisiones conceptuales y algunas experiencias históricas, Buenos Aires, Altamira, 2003.
- ZURBRIGGEN, Cristina (2006): El institucionalismo centrado en los actores: una perspectiva analítica en las políticas públicas, en Revista de Ciencia Política, vol.26,Nº1,2006,pp.67-83

Evaluación de los aprendizajes

Se realizará una evaluación de proceso y de producto.

Evaluación de proceso:

También se contará con un seguimiento evaluativo de la participación en la plataforma “Formate en Red” (Registro de intervención en foros). Esta evaluación permitirá un seguimiento específico de los agentes y su participación en el programa de capacitación, considerando el riesgo de desgranamiento y promoviendo la aplicación de estrategias de contención y rearticulación programática.

Evaluación de producto:

Para la evaluación de cada módulo, se propone analizar con las áreas donde desempeñan sus actividades los

participantes, la incorporación de elementos que promuevan productos que no sólo de cuenta acerca del aprendizaje y apropiación de los conceptos e instrumentos trabajados, sino que cooperen con la producción del área como:

- Propuesta de protocolos,
- Presentación de proyectos, o informes vinculados con el análisis de las realidades locales de los temas abordados: capacidades de una localidad o grupo asociativo o cooperativo
- Propuesta de guías para talleres:

Criterios de evaluación

Cada producto será evaluado de acuerdo a los siguientes criterios:

Diseño de Protocolos de economía social

- Análisis de la Comunidad, del Contexto y su proyección en forma de escenario prospectivo (40%)
- Análisis de Proyectos de Impacto Local (30%)
- Evaluación del desarrollo de puestos de trabajo de carácter asociativo vinculados a la satisfacción de la demanda local (20%)
- Selección de temas de procedimiento inmediato y listado de problemas genéricos y que se deben considerar a la hora del abordaje (10%).

Elaboración de los proyectos e informes institucionales en materia de economía social.

- Pertinencia y adecuación al ámbito de desempeño laboral (10%)
- Fundamentación de las decisiones adoptadas (20%)
 - Incorporación de los contenidos teóricos y metodológicos y la bibliografía trabajados en el curso (40%).
- Coherencia y consistencia interna y con las condiciones de la práctica de aplicación (20%)
- Creatividad e innovación (10%)

Presentación de talleres de la economía social

- Introducción de los tópicos fundamentales referidos a la Economía Social, ejes estructurales de la intervención territorial (30%).
- Nivel de solidez de contenidos orientado al taller que promoverá capacidades para la comprensión y análisis de la realidad socio-productiva local (30%)
- Estrategia pedagógica seleccionada (20%).
- Selección adecuada del perfil de los participantes en relación al desarrollo del taller (20%)

Instrumentos para la evaluación

- Matriz de confección de protocolos de economía social.
- Guía de orientación para la elaboración de los proyectos institucionales en materia de economía social.

- Guía para la elaboración de informes de implementación vinculados con el análisis de las realidades locales de los temas abordados: capacidades de una localidad o grupo asociativo o cooperativo.
- Guía para la presentación de talleres de la economía social.

Requisitos de Asistencia y aprobación

80% de asistencia a encuentros sincrónicos
Aprobación de trabajos prácticos

Duración (Hs.)

102

Detalle sobre la duración

102 hs.

Se prevé una cursada de 17 semanas (cuatrimestre), a razón de 6 horas de trabajo semanal.

Compuestas por:

2 horas semanales de encuentro sincrónico (34 horas totales)

4 horas semanales de trabajo en plataforma (68 horas totales)

Lugar

Plataforma Formate en Red

Cronograma tentativo

Agosto-diciembre 2021.

Perfil Instructor

SANTIAGO GONZALEZ ARZAC. Licenciado en Economía Empresarial por la Universidad nacional de Lanús (UNLa) y Magister en Políticas de Desarrollo por la FHCE Economía del desarrollo y desarrollo Internacional - Universidad Nacional de La Plata (UNLP). Jefe Administrativo de Asuntos Legales de Banco de la Nación Argentina; Director de la Especialización en Economía Social y Gestión de Entidades sin Fines de Lucro y Docente de Economía Bancaria y Financiera – Universidad Nacional de Lanús.

Coordinador responsable del proyecto por la Universidad Nacional de Lanús: Francisco Pestanha, Director del Departamento de Planificación y Políticas Públicas de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANÚS.

Origen de la demanda

Surge del PAC 2021.

Prestadores Docentes

CUIT/CUIL	APELLIDO Y NOMBRE
	GONZALEZ ARZAC,SANTIAGO LUIS FELIPE
	PESTANHA,FRANCISCO JOSE